

VI LEGISLATURA

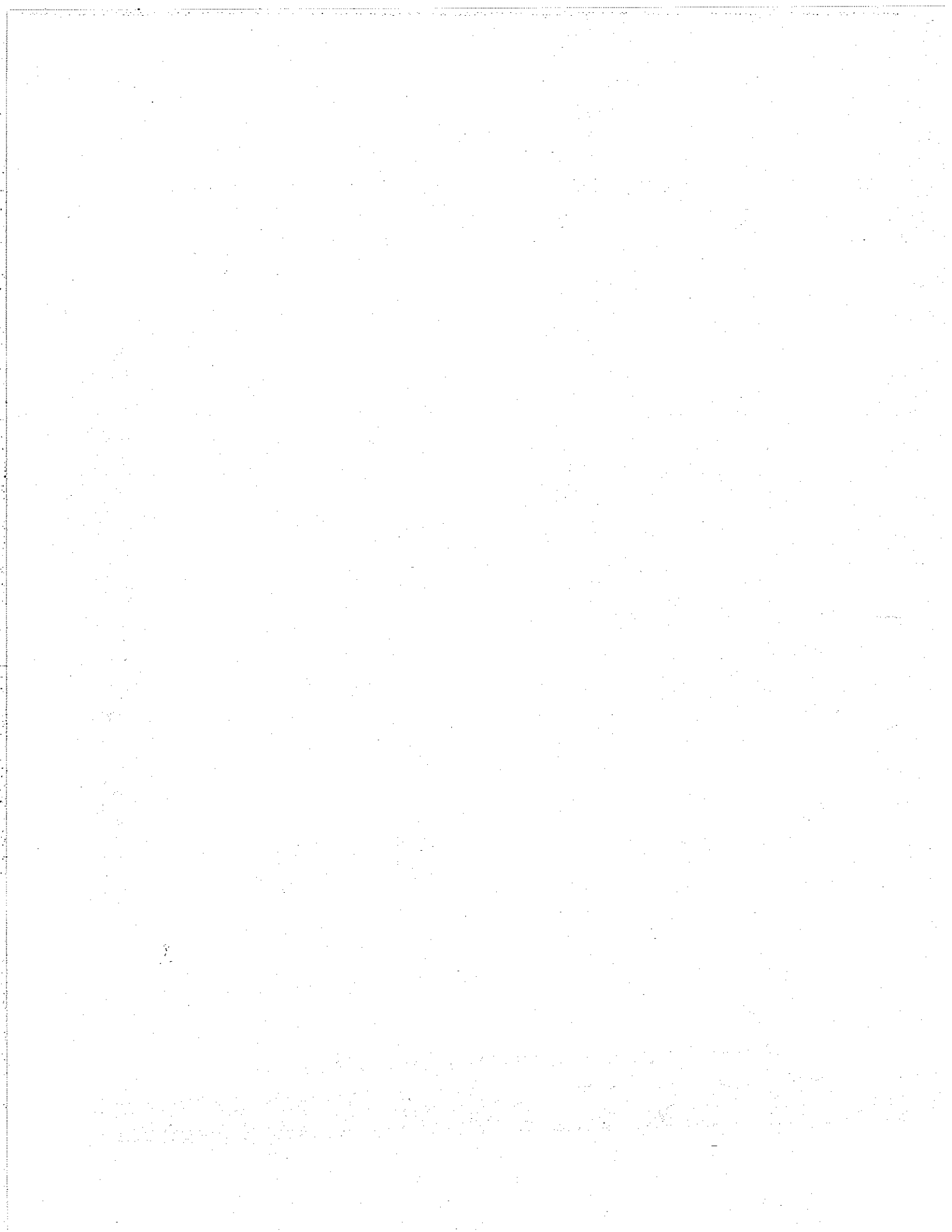


**ASAMBLEA
DE TODOS**

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx





■ Para la Asamblea Legislativa, el “tema de temas” es la reforma política de la capital, asegura

Logro del DF, que no haya un código penal único: Granados

■ No puede avalar una norma con tipos penales en los que otras entidades no han avanzado, dice
■ Busca que esta legislatura sea modelo para ALDF ■ La iniciativa irá más allá del Pacto por México

**BERTHA TERESA RAMÍREZ
Y ANGEL BOLAÑOS**

ir más lejos: ellos están en contra”. Consideró una victoria de su gestión como vicepresidente del Consejo Permanente de Congresos Locales (Copecol) no haberse pronunciado en la anterior reunión en favor de un código penal único, e incluso refirió que así lo expresó en las consultas del Plan Nacional de Desarrollo, que presentó el presidente Enrique Peña Nieto el lunes pasado, donde sólo se plantea el código de procedimientos penales único, no así el código penal.

En una reunión con los reporteros que cubren las actividades de la ALDF, comentó que su objetivo como presidente de ese órgano es que la sexta legislatura sea modelo en América Latina, por la trascendencia de las leyes que emita. Refirió que en la agenda están temas como la trata de personas, la política sobre drogas, el sistema de readaptación social y la movilidad urbana, a los que añadió, como

“tema de temas”, el de la reforma política del Distrito Federal.

En este último punto detalló que se plantea instalar el próximo mes una mesa amplia —que encabezaría el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera— que conjunte las distintas visiones de senadores, diputados, asambleístas y el consejo consultivo. “Esto permitirá construir una sola ruta y una sola agenda”.

Agregó que en la Copecol se consiguió también que el tema de la reforma política trascienda el Pacto por México, donde también es uno de los compromisos que suscribieron las fuerzas políticas con el gobierno federal.

Al referirse a las críticas por los sueldos que perciben los diputados locales (68 mil 893 pesos mensuales), comentó que se suscribirá un convenio con Transparencia Internacional para que, entre otras ac-

ciones, haga un comparativo de las percepciones de los legisladores del Distrito Federal con las de los congresos estatales, donde hay quienes ganan hasta 500 mil pesos mensuales.

Aseguró que no tiene empacho en que se publiquen en Internet las dietas de los diputados —que son las mismas desde 2010—. Reveló que cuando se discutió en la ALDF el tema, propuso que se bajaran a 50 mil pesos mensuales, pero hubo resistencia de la oposición y de algunos perredistas, por lo que se optó por no aumentarla.

De los asuntos internos, consideró que el más grave son los 125 juicios laborales que se han acumulado de legislaturas anteriores, los que, a decir del oficial mayor presente en la reunión, Aarón Josué Ramos Miranda, cada uno podría implicar pagos de hasta 2 millones de pesos.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados, afirmó que la ciudad de México se opuso a la intención del gobierno federal de implantar un código penal único en el país. Advirtió que no podría avalar una norma con tipos penales en los que el Distrito Federal ha avanzado y otros estados no.

Puso de ejemplo la interrupción legal del embarazo, la extinción de dominio, la eliminación del arraigo y de la “discriminación, que va junto con pegado al reconocimiento de los derechos de la comunidad lésbico, gay, bisexual, transexual, travesti, transgénero e intersexual. Nada más vayan a Morelos y a ver qué piensan, o al estado de México. No hay que

En junio definen agenda de la reforma para el DF

□ A debate, denominación de "Ciudad capital"

■ Esperan que para 2014 la ALDF se convierta en Congreso Constituyente

■ Percibe Granados serias complicaciones para un código penal único

Fernando Ramírez de Aguilar L.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Manuel Granados Covarrubias, dio a conocer que será durante la primera semana de junio cuando se instalará la mesa que establecerá la agenda que permitirá llevar a cabo la reforma política del Distrito Federal.

Dio a conocer que esa mesa estará integrada por diputados federales, senadores, partidos políticos, un representante del gobierno federal, asambleístas, representantes del gobierno y del Poder Judicial capitalinos, así como académicos y empresarios, quienes acordarán los temas a abordarse para llevar a cabo esta reforma constitucional.

El también coordinador parlamentario del PRD en la legislatura local señaló que el primer tema a resolver sobre la reforma política de la capital del país tiene que ver con su denominación.

En ese sentido, comentó que algunos la llaman ciudad de México, otros sim-

plemente México y, otros más, Valle de Anáhuac: "En todo caso el nombre —que en este caso concreto no es lo de menos sino tal vez lo más importante, puesto que de allí derivará su estatus legal— tendrá que darse por un amplio consenso. Y, por ello, es importante llevar a cabo una consulta ciudadana".

Ajuste al 122

Granados Covarrubias explicó que la reforma política es de largo alcance, puesto que no se trata de modificar solamente el artículo 122 de la Constitución sino al menos otros siete artículos más que implicarán —si es que se aprueba en el segundo semestre de este año en el Congreso de la Unión y en más de la mitad de los estados— que para mediados de 2014 la Asamblea Legislativa pueda convertirse en congreso constituyente y se defina el estatus tanto de la ciudad-capital y de las 16 delegaciones políticas que se podrían convertir en 19, tomando en cuenta que se piensa dividir en dos a Iztapalapa, Gustavo A. Madero y la del Centro Histórico.

El legislador perredista comentó que la reforma política del DF depende de muchas cosas, como el hecho de que el problema interno que tienen los senadores del PAN con su dirigente nacional, Gustavo Madero, se resuelva a la brevedad, y también que los grupos perredistas que representa René Bejarano Martínez en-

tiendan que esta reforma es una gran demanda de los capitalinos que no tiene por qué posponerse o postergarse por desacuerdos internos en los partidos políticos.

Consideró que el gobierno de Miguel Ángel Mancera está buscando contar con los consensos necesarios, con todas las fuerzas políticas —incluyendo al propio PRD— para que esta reforma política sea aprobada por el Congreso de la Unión este mismo año y pueda comenzarse a trabajar en la conformación de una constitución local que sustituya al Estatuto de Gobierno.

En cuanto a la posibilidad de que el Congreso de la Unión reforme la Constitución y establezca un código de procedimientos penales y un código penal únicos para todo el país, Manuel Granados enfatizó que apoyaba solamente lo referente al de procedimientos penales.

Si embargo, se pronunció en contra de un código penal único porque en el Distrito Federal está despenalizado el aborto hasta las 12 semanas de gestación. En todo caso, sostuvo que algunos congresos estatales se han pronunciado porque haya una ley general de penas y se mantengan vigentes los códigos penales en los estados. □



Manuel Granados. (Foto: Cuartoscuro)



Invasores de la Estrella

El presunto ecocidio, la construcción de cabañas y la plantación de sembradíos en el Cerro de la Estrella deben ser explicados por las autoridades de Iztapalapa.

El Partido Verde solicitó al jefe

delegacional, Jesús Valencia, explicar las invasiones en esa área natural protegida, que los propios legisladores han denunciado.

También han solicitado a la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) y a la Procuraduría capitalina que realicen una investigación sobre los daños ambientales.

"Lamentamos que no se reali-

ce ninguna acción para detener el ecocidio en el Cerro de la Estrella; es un delito que se castiga con cárcel, y si es un servidor público el implicado, tendría que ser retirado de su cargo", advirtió el legislador Jesús Sesma, coordinador del PVEM en la Asamblea Legislativa.

MARCELA NOCHEBUENA



Confía PVEM que rescate de barrancas coadyuve en captación de agua pluvial

POR FERNANDO RÍOS

El Partido Verde Ecologista de México en la Asamblea Legislativa, confió en que el Programa de Mejoramiento y Rescate de las Barrancas de la capital del país, presentado por el Gobierno capitalino, logrará que esos espacios naturales, coadyuven en la captación de agua pluvial para recargar los mantos acuíferos y regular el clima de la Ciudad de México.

Así lo señaló el presidente de la Comisión de Medio Ambiente en la ALDF, Jesús Sesma Suárez, al aplaudir el programa integral para rescatar y proteger las barrancas de la capital, dada a conocer por el Jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera.

Recordó que el pasado noviembre, el PVEM, presentó una iniciativa de reforma a la Ley Ambiental, para conceder mayores facultades a la Procuraduría Ambiental y del Ordena-

miento Territorial, a la Secretaría del Medio Ambiente y a las delegaciones para cuidar las barrancas ubicadas en 15 microcuencas de la capital del país.

Insistió en que las barrancas ubicadas en delegaciones como Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo y Magdalena Conteras son utilizadas como depósitos de basura o para invasiones de miles de personas en asentamientos irregulares, que provocan deforestación, erosión, contaminación, así como disminución en las especies endémicas.



Fecha 22-MAY-2013

Página

39

Sección *Capital*

VI LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS

Demandan diputados frenar alzas

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La escalada de precios que en-

frentan miles de familias contrasta con los magros aumentos a los salarios, por lo que "no va a haber cruzada contra el hambre que aguante el incremento exacerbado de los productos de la canasta básica", señalaron diputados del PRD.

Los asambleístas Esthela Damián, Efraín Morales y Daniel Ordóñez demandaron al nuevo titu-

lar de la Profeco, Alfredo Castillo, imponer "mano dura" y clausurar los establecimientos que especulen con los productos básicos.

En tanto, los diputados federales Carlos Augusto Morales y Carlos Reyes Gámiz insistieron en la necesidad de que el funcionario federal asuma su responsabilidad e impida a los intermediarios y especuladores aumentar

discrecionalmente el costo de los productos.

Señalaron que a raíz de los incrementos exorbitantes hasta de 300 por ciento en algunos alimentos, Castillo debe crear los instrumentos que garanticen que los intermediarios no eleven los precios a su libre albedrío, y las condiciones para que los productos lleguen a precios accesibles a la población.



Asambleístas exigen a titular de Profeco frenar alza de precios

POR FERNANDO RÍOS

Asambleístas y diputados federales del PRD, exigieron al nuevo responsable de la Procuraduría Federal del Consumidor, Alfredo Castillo, frenar las alzas de precio de los produc-

tos de la canasta básica, además de prevenir y sancionar a quienes abusen de los consumidores.

Los diputados locales Esthela Damián, Efraín Morales y Daniel Ordoñez, acompañados de los diputados federales Carlos Augusto Morales y

Carlos Reyes Gámiz, demandaron mano dura y clausuras a los establecimientos que especulen con los precios de los productos básicos.

Los perredistas consideraron que no habrá Cruzada contra el Hambre que aguante los incrementos exacerbados de los productos de la canasta básica, sobre todo cuando ante el magro incremento al salario mínimo para este año.

Llamaron al nuevo titular de la Profeco, a poner en marcha una campaña de supervisión y control en los precios de productos de la canasta básica.

Exigen a nuevo titular de Profeco mano dura para frenar alza de precios

Legisladores locales y federales del PRD solicitaron al nuevo titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Alfredo Castillo Cervantes, que emprenda las acciones necesarias para frenar el alza desmedida en el precio de los productos básicos, así como prevenir y sancionar los abusos a los consumidores.

El diputado federal Carlos Augusto Morales y Carlos Reyes Gárniz, así como los asambleístas Esthela Damián, Efraín Morales y Daniel Ordóñez, demandaron a Alfredo Castillo Cervantes imponer "mano dura" y clausurar los establecimientos que especulen con el precio de los productos básicos.

Alertaron sobre la situación que enfrentan miles de familias mexicanas frente a la escalada de precios, en contraste con los magros aumentos a los salarios, "no va a haber Cruzada contra el Hambre que aguante este incremento exacerbado de los productos de la canasta básica, cuando el salario mínimo apenas creció cuatro pesos este año".

Insistieron en la necesidad de que el nuevo procurador asuma su responsabilidad e impida a los intermediarios y especuladores aumentar discrecionalmente el costo de los productos.

Recalaron "que la Profeco imponga mano dura,

a través de una campaña de supervisión y control, y proceda a clausurar todos aquellos comercios que especulen con el precio de los productos de la canasta básica, en perjuicio de la economía familiar".

Reiteraron que a raíz de los incrementos exorbitantes de hasta 300% en algunos alimentos e independientemente de que factores como la sequía, la gripe aviaria y el ajuste mensual de las gasolinas, que incluso hoy resulta más cara en México que en Estados Unidos, hayan encarecido los precios de algunos productos, el nuevo titular de la Profeco debe generar los instrumentos que garanticen que los intermediarios no aumenten el costo de los productos a su libre albedrío y las condiciones para que los productos lleguen a precios accesibles a la población.

Asimismo, lo exhortaron a no cometer los mismos errores de su antecesor Humberto Benitez Treviño, quien adoptó una acción pasiva y poco agresiva a efecto de contrarrestar los abusos cometidos por los comerciantes o sus intermediarios, lo cual sin duda resultó contraria a la actitud que debe caracterizar al procurador Federal del Consumidor, ya que justamente su papel es defender a la ciudadanía ante prácticas abusivas por parte del sector comercial.



Castillo Cervantes asume Profeco tras el escándalo

Llaman legisladores a poner orden y al trabajo en serio

POR AIDA RAMIREZ y CARMEN MEDINA

Este martes, el secretario de Economía, Idelfonso Guajardo Villarreal, dio posesión a Alfredo Castillo Cervantes como titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Castillo sustituye a Humberto Benítez Treviño, quien fue removido del cargo luego de que su hija ordenara la clausura de un restaurante de la colonia Roma.

En un comunicado, la Secretaría de Economía informó que desde diciembre de 2012, Castillo fungía como subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo de la Procuraduría General de la República.

Se indicó que entre otros cargos, ha sido subprocurador y procurador general de Justicia en el Estado de México.

Mientras que en la PGR, fue asesor del procurador Rafael Macedo de la Concha, de 2002 a 2003, y director de Políticas Públicas.

Fue director de Planeación Estratégica de la Agencia Federal de Investigación (AFI), además de director de Concertación, Modernización y Profesionalización de la Secretaría de Seguridad Pública Federal (SSP) y en la misma institución director de Servicios de Seguridad Privada.

Diputados locales y federales del PRD solicitaron a Castillo Cervantes realizar las acciones necesarias para frenar el alza desmedida en el precio de los productos básicos, así como prevenir y sancionar los abusos a los consumidores.

El diputado federal Carlos Augusto Morales y Carlos Reyes Gámiz, así como los asambleístas Esthela Damián, Efraín Morales y Daniel Ordóñez lo

conminaron a no cometer los mismos errores de su antecesor Humberto Benítez Treviño, quien adoptó una acción pasiva y poco agresiva a efecto de contrarrestar los abusos cometidos por los comerciantes o sus intermediarios, lo cual sin duda resultó contraria a la actitud que debe caracterizar al

No va a haber Cruzada contra el Hambre que aguante este incremento exacerbado de los productos de la canasta básica, cuando el salario mínimo apenas creció cuatro pesos este año”.

Carlos Augusto Morales
Diputado federal

■ Inician autoridades acciones contra trastornos mentales y adicciones

En meses recientes, 8 suicidios de menores en Milpa Alta

■ ÁNGEL BOLAÑOS

Luego que en los últimos seis meses se registraron en la delegación Milpa Alta ocho casos de suicidio en niños y adolescentes de 8 a 16 años, además de ser una de las demarcaciones con los índices más altos en consumo de inhalantes —la droga más barata— y también de alcoholismo, las autoridades de la demarcación iniciaron acciones para prevenir trastornos depresivos y adicciones.

El titular de la demarcación, Víctor Hugo Manterola Ríos, informó que se da mantenimiento a los centros deportivos de las 12 comunidades garantizando el acceso totalmente gratuito, así como a las casas de cultura para instalar proyectores de cine en tres, programas contra las adicciones, así como gestiones con el gobierno central para un servicio de transporte exprés con RTP que reduzca a 45 minutos el tiempo de traslado a Taxqueña que es en promedio de dos horas y 30 minutos, así como mecanis-

mos de comercialización directa de los productos agrícolas que permita precios más justos para los trabajadores del campo.

Como parte de estas acciones, Monterola anunció ayer con la diputada local del PRD, Dinorah Pizano Osorio, quien preside en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) la Comisión de Derechos Humanos, la realización del primer parlamento infantil de las niñas y los niños milpaltenses 2013, para estudiantes de sexto año de primaria y primero de secundaria en escuelas públicas y privadas, entre los que se elegirá a 66 quienes realizarán una visita y una sesión en el salón de plenos del recinto legislativo el próximo 4 de junio.

La legisladora dijo que esta acción tiene por objetivo generar un espacio de expresión infantil, en el que se escuchen sus planteamientos en temas como derecho a la salud, una sana alimentación, *bullying*, discriminación, cuidado de los animales y deporte y esparcimiento, además de

formar la autoestima y alentar la participación y vocación democrática de los menores.

Monterola agregó que los jóvenes en Milpa Alta enfrentan la falta de alternativas, “no tenemos centros comerciales, ni cines, ni teatros” y esto se combina con las condiciones de pobreza de quines trabajan en el campo, refirió el caso de los productores de nopal quienes venden un centenar de nopales a 5 pesos mientras en los centros comerciales se llega a vender a 26 pesos la docena, en tanto que quienes trabajan en el centro de la ciudad, por las largas distancias que tienen que recorrer dejan solos a sus hijos prácticamente todo el día.

Comentó que se formó un grupo interdisciplinario para estudiar los suicidios desde que el Centro de Atención Integral para las Adicciones reportó 12 casos entre enero y septiembre de 2012, atribuido a diversas causas como conflictos amorosos, familiares y depresión.



Primer Congreso Infantil de Milpa Alta, el 4 de junio

POR FERNANDO RÍOS

Ante el riesgo en que se encuentran niñas, niños y adolescentes de la delegación Milpa Alta de caer en adicciones a las drogas, alcoholismo y hasta de suicidio, la Asamblea Legislativa en coordinación con la jefatura delegacional, arrancó el proceso para el Primer Congreso Infantil a realizarse el 4 de junio.

En conferencia la diputada Dinorah Pizano, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en ese órgano legislativo, acompañada del mandatario delegacional en aquella demarcación, Hugo Monterola, explicó que dicho ejercicio busca

conocer propuestas y la visión que tienen los menos en esa demarcación, sobre la problemática que enfrentan de manera cotidiana.

La legisladora, refrendó que los derechos de la infancia son exigibles, justiciables e irrenunciables, por lo que todos los menores de edad de la capital del país, deben conocer los mecanismos de denuncia o queja y sobre todo a que instancia recurrir cuando sus derechos han sido violados.

En ese contexto, dijo, se realizará el Primer Parlamento Infantil 2013, el próximo 4 de junio, el cual será promovido de manera coordinada con la demarcación política, para escuchar a ese sector de la población, para pro-

mover el diálogo y buscar mejores soluciones para la capital del país.

Por su parte, el jefe delegacional, advirtió que en Milpa Alta, existe el mayor índice de jóvenes y niños con problemas de drogadicción, alcoholismo y suicidio, ante la falta de alternativas de educativas, culturales y deportivas, consideró.

Destacó que en los primeros ocho meses de su administración, se trabaja en recuperar valores y la confianza, a través de acercarse a los ciudadanos, con trabajo conjunto con el Gobierno del Distrito Federal y la Asamblea Legislativa.

Aumenta alcoholismo y drogadicción en menores de la delegación Milpa Alta

LLAMADA DE ATENCIÓN

- ▶ El delegado Víctor Hugo Manterola dice que es por la falta de expectativas
- ▶ Demanda mayor atención y ofertas culturales y deportivas para la zona

[JENNIFER ALCOCER MIRANDA]

La delegación Milpa Alta informó que ante las carencias económicas y de esparcimiento de sus habitantes, se reportan incrementos en los índices de alcoholismo, drogadicción y suicidio en la población infantil que comprende de 8 a 16 años.

Así lo informó el titular de la demarcación, Víctor Hugo Manterola, quien destacó que su administración busca diferentes soluciones para atacar la incidencia infantil, tales como acondicionar instalaciones deportivas y culturales.

Y consolidar las actividades de recreación y deportivas, además de mejorar y acortar los tiempos de traslado, pues de las zonas altas de la demarcación al transporte masivo como el STC Metro, los habitantes pierden hasta dos

horas, tan sólo para llegar a la estación más cercana que es Tasqueña, de la Línea 2, con dirección a Cuatro Caminos.

En conferencia de prensa, en la AYDE, el perredista explicó que la mayor parte de la población son productores de nopal, producto que es malbaratado al venderse un centenar por 20 pesos, dejando en la desesperanza a la población infantil.

Por lo anterior, Manterola Ríos mencionó que trabaja con la Secretaría de Desarrollo Social para colocar el nopal en 200 comedores comunitarios, a fin de tener un mercado seguro de la producción milpaltense, como algunas de las soluciones para su comunidad.

PARLAMENTO. Al respecto, las diputadas Polimnia Romana y la presidenta de la comisión de De-

rechos Humanos, Dinora Pizano, dieron a conocer que el 4 de junio en la tribuna legislativa escucharán a 65 niños milpaltenses, en lo que será el primer parlamento infantil.

El objetivo, coincidieron, es conocer la visión y propuestas de los niños en la delegación, además de que se busca difundir las instancias a las que pueden recurrir para investigar las posibles violaciones a sus derechos.

“Los niños de primaria y secundaria que tengan los mejores promedios serán los que tengan la oportunidad de estar en la Asamblea Legislativa como pequeños diputados para tocar puntos esenciales como el cuidado y respeto a los animales, la discriminación y el *bullying*, el área de esparcimiento y deportes, entre otros”, explicaron.

Lidera Milpa Alta consumo de drogas

Niños de 8 a 16 años los más afectados, admiten

MARISELA ORTIZ

El delegado en Milpa Alta, Víctor Hugo Monterola, admitió que la demarcación registra el más alto índice de problema de drogadicción en niños de 8 a 16 años, así como de suicidios; indicó que hay 140 mil habitantes distribuidos en 12 comunidades, las cuales carecen de centros culturales, deportivos y recreativos, por lo que no hay alternativas para que niños y jóvenes puedan ocupar su tiempo libre, orillándolos a caer en vicios; sin embargo, el Jefe Delegacional sólo se lamentó pero no propuso ningún programa para abatir el problema. Monterola admitió que le duele saLa

información se dio a conocer en la presentación del Primer Parlamento Infantil de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, organizado por la diputada Dinorah Pizano.

El jefe delegacional señaló que Milpa Alta cuenta con 140 mil habitantes distribuidos en 12 comunidades, en las cuales se carece de centros culturales, deportivos y recreativos, de ahí que no haya alternativas en las que los niños y jóvenes puedan ocupar su tiempo libre, orillándolos a caer en los vicios de las drogas y el alcohol.

Incluso, explicó que en la demarcación la comunidad infantil también tiene problemas de desnutrición e inseguridad, por lo cual "se

necesitan recuperar valores, sensibilidad y respeto, pero sobre todo la confianza en la gente".

Por ello, la realización del Primer Parlamento Infantil organizado por la legisladora Dinorah Pizano de la Comisión de Derechos Humanos, ayudará a motivar a los niños y jóvenes milpaltenses y permitirá conocer la visión y propuestas de los niños.

A decir de la diputada Pizano, este Primer Parlamento Infantil se llevará a cabo el próximo 4 de junio y en él podrán participar niños y niñas de sexto grado de primaria y primero de secundaria, para abordar temas como: bullying, comida chatarra, cuidado animal y lugares de esparcimiento.

Quiere diputada María de los Ángeles tipificar como delito grave el maltrato animal

■ Criticó las condiciones de los centros de Control Canino

POR FERNANDO RÍOS

La diputada María de los Ángeles Moreno, insistirá en que se apliquen las reformas que tipifican como delito grave el maltrato a los animales, para que no sea letra muerta.

La asambleísta del PRI adelantó que presentará un paquete legislativo en el siguiente periodo ordinario de sesiones sobre el tema, en tanto colaborará con asociaciones y empresas dedicadas al cuidado y bienestar de los animales. Se atenderá una demanda justa solicitada en diversas ocasiones por la sociedad.

En cuanto a los centros de Control Canino o antirrábicos, Moreno Uriegas, aseguró que es inhumana y cruel la forma en que se trata a los animales, ante lo que refrendó su compromiso por buscar erradicar la electrocución como método inhumano de matanza de animales.

Advirtió que quien maltrata con placer a un animal, es un asesino en potencia que

Advirtió que quien maltrata con placer a un animal, es un asesino en potencia que pronto podrá experimentar en humanos, por lo que insistió en hacer valer la penalización de dichas acciones.

pronto podrá experimentar en humanos, por lo que insistió en hacer valer la penalización de dichas acciones.

Al intervenir en el foro sobre Cultura y Sustentabilidad "Protección a otras formas de Vida Ellos sienten ¿y tú?", en el Auditorio Ancalli de la Universidad autónoma Metropolitana, plantel Azcapotzalco, reiteró su compromiso en la defensa del reino animal no sólo en el DF, sino en el resto del país.

Que la defensa del Reino Animal no quede en letra muerta

José L. Reyes

Tras reconocer la labor realizada por los jóvenes de la UAM Azcapotzalco a favor de los animales y cualquier forma de vida en la capital del país, la legisladora María de los Ángeles Moreno Uriegas, aseguró "que esta labor es digna y habla del respeto que sienten y difunden las nuevas generaciones en estos temas tan sensibles".

Felicito a dicha institución educativa, a sus autoridades y sus alumnos por emprender proyectos de esta magnitud a favor de "aquellos que no pueden defenderse solos, han pasado miles de años, y no hemos reparado el daño que hacemos al planeta en general, por lo que es tiempo de cambiar nuestra actitud, pero sobre todo, "es tiempo de actuar".

Durante la inauguración del Auditorio Ancalli, el foro sobre Cultura y Sustentabilidad "Protección a otras formas de Vida; Ellos sienten y tú?, en el campus de la UAM-Azcapotzalco, afirmó que realmente está comprometida con la defensa del reino animal no sólo en el DF, sino en el resto del país.

Durante su intervención, la legisladora recordó los hechos de maltrato contra los animales que últimamente han estado presentes en las redes sociales, por lo que dijo, insistirá para que el tema no se convierta en letra muerta y se hagan efectivas las reformas publicadas este año para tipificar como delito grave el maltrato animal.

Moreno Uriegas afirmó que luego de presentar un punto de acuerdo sobre el particular en la Tribuna de la ALDF, ha tendido una respuesta positiva con el exhorto a los Estados de la República a mejorar su legislación y tipificar el maltrato animal como delito penal.

Recordó que ante la crueldad humana, "este tema se ha convertido uno de los motivos de mi vida; el servir y buscar mejores condiciones para aquellos que injustamente sufren terribles torturas".

En retrospectiva, Moreno Uriegas reveló que durante su gestión como Secretaria de Pesca, recibió advertencias e incluso amenazas por parte de ciertos sectores dedicados a la explotación y

caza de tortugas marinas: "me amenazaron hasta de muerte, y aun así lo prohibí".

Adelantó que durante el siguiente periodo ordinario de sesiones, estará al pendiente y colaborando con diversas asociaciones y empresas dedicadas al cuidado y bienestar animal, para presentar un paquete legislativo a una "demanda justa que ha solicitado en diversas ocasiones la sociedad en su conjunto", señaló.

Al referirse a los llamados Centros de Control Canino, mejor conocidos como antirrábicos, afirmó: "Me parece inhumana y cruel la forma en que tratamos a los animales, por eso no dejare de buscar erradicar la electrocución como método inhumano de matanza de animales".

Aprueban en la ALDF armonización de ley del Tribunal Superior de Justicia

POR FERNANDO RÍOS

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia en la Asamblea Legislativa, aprobó armonizaciones a la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia capitalino, para que sea el Consejo de la Judicatura y no los magistrados, quien sancione irregularidades en la impartición de justicia, y de vista al Ministerio Público.

En entrevista, el presidente de dicha comisión legislativa, Antonio Padierna, explicó que lo anterior es con la finalidad de establecer medidas disciplinarias del Consejo de la Judicatura y armonizar algunas leyes.

Durante la reunión de la comisión que preside, se aprobaron por unanimidad, reformas al Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal, de la Ley de Justicia para Adolescentes y la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia, propuesta por el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera.

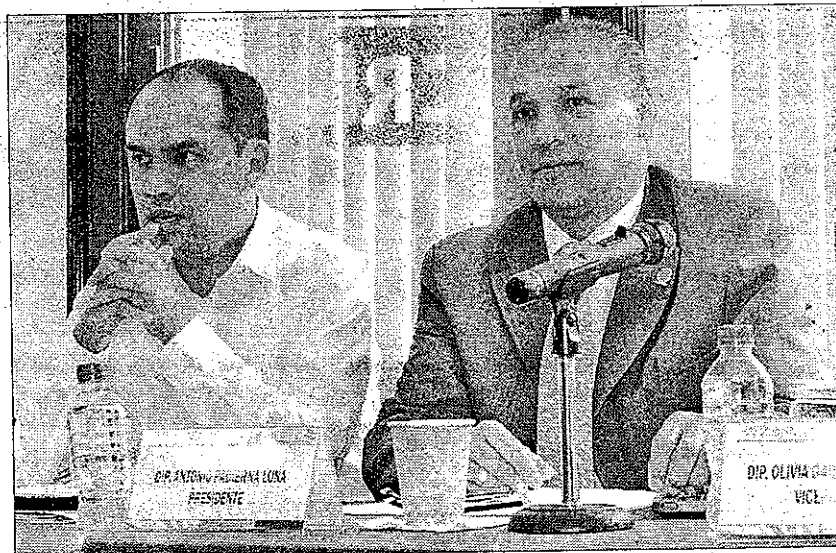
Padierna Luna, detalló que el Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal establece que son los magistrados quienes implementan medidas disciplinarias a los jue-

ces, ante irregularidades o retrasos a la administración de justicia.

El perredista, aclaró que dicha medida no corresponde a los magistrados, aunque sí al Consejo de la Judicatura a través de sus órganos, por lo que ésta instancia será la encargada de sancionar a jueces que contraven-gan la normatividad o se les encuentre alguna irregularidad, con la debida notificación al Ministerio Público.

Esta propuesta del jefe de Gobierno, coincidieron los Padierna Luna y Arturo Santana, armoniza la legislación en materia penal y que el Consejo tenga mayores facultades para los procesos penales.

Sobre el tema, Gabriel Godínez, propuso que si el Tribunal encuentra falta administrativa, dará vista al Consejo de la Judicatura, quien en el ámbito de sus facultades, iniciará procedimiento sancionatorio. Además, si existiera irregularidad, consignará ante el Ministerio Público, quien ejercerá la acción penal.



>> ANTONIO PADIERNA explicó que se busca establecer medidas disciplinarias del Consejo de la Judicatura.

Instala PRD Consejo del nuevo sistema de Justicia Penal

DIANA I. FERNÁNDEZ PLIEGO
REPORTERA

Antonio Padierna Luna, presidente de la Comisión y Administración de Procuración de Justicia de la ALDF, instaló el Consejo encargado de la implementación del nuevo sistema de Justicia Penal en el Distrito Federal, para analizar las tres iniciativas de ley en materia penal que el jefe de Gobierno del Distrito Federal Miguel Ángel Mancera presentó ante la ALDF.

En dicho consejo se contemplará la ley de justicia para adolescentes, la relativa al código de procedimientos penales y la defensoría de oficio, mismas que se establecerán en la capital; sin embargo, se necesita reformar el Código de Procedimientos Penales, pues con las nuevas iniciativas, éste requiere

un análisis profundo por parte de los magistrados y académicos de la comisión de derechos humanos, indicó el presidente en entrevista.

El perredista advirtió que para hacer congruente el código de procedimientos penales y con el nuevo sistema de justicia penal, en junio se realizarán foros de consulta con magistrados y académicos, con el propósito de que en el siguiente periodo de sesiones de septiembre a diciembre, se aprueben las tres normas, a partir de ahí estarían en espera de aplicarse y entrar en vigencia en enero del 2015 las tres iniciativas.





SERÁN EL 1 DE SEPTIEMBRE

Aprueba Finanzas recursos extras para las consultas vecinales

[JENNIFER ALCOCER MIRANDA]

■ Aún con las protestas contra la realización unificada de las consultas vecinales por parte de comités, el ejercicio se llevará a cabo el próximo 1 de septiembre, así lo detalló la presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana de la ALDF, Lucila Estela Hernández.

Incluso, dijo que la Secretaría de Finanzas local ya autorizó la ampliación de los 65 millones de pesos extras que solicitó el Instituto Electoral para poder librar la realización de las elecciones de comités ciudadanos y la consulta sobre presupuesto participativo.

“Ya fueron aprobados (los 65 mdp), sin embargo, de acuerdo

a la ley no pueden liberarlos en recurso líquido, con el remanente en el mes de agosto que ya nos permite la ley, se les regresara pero ahorita ya se depositó al IEDF la cantidad suficiente para que esta elección sea asegurada (que no son los 65), es una parte, pero es más que suficiente, yo no sé cuánto es pero es lo suficiente para que el IEDF lleve esto a buen puerto”, aseguró.

La perredista explicó que ya se realizaron las modificaciones legales a la Ley de Participación Ciudadana, así como su respectiva publicación en la *Gaceta Oficial del DF*, por lo que el ejercicio ciudadano unificado no se puede echar atrás.

Cuestionada sobre la amenaza de grupos dentro de los comités ciudadanos de “boicotear” el proceso de renovación de comités y la consulta, la diputada aseguró que esa molestia será atendida con los inconformes para evitar que escale, por lo que ya fueron convocados para darles detalles sobre el desarrollo de la consulta y la elección de nuevos comités y consejos de pueblos.

“Ellos están en todo su derecho de manifestarse, pero también tendrán que asumir las responsabilidades por ello”, dijo al tiempo que descartó que esta postura rijosa de un grupo sea compartida por la totalidad de los comités y consejos.

Van adelante con la elección

MARISELA ORTIZ

La diputada Lucila Estela Hernández de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), señaló que las elecciones para participación ciudadana son un punto nodal para que esta ciudad realmente sea de vanguardia y se tomen decisiones en políticas públicas de mane-

ra directa.

Acerca de la manifestación que ayer llevaron a cabo presidentes y coordinadores de algunas juntas vecinales del DF en la Asamblea Legislativa -en la que se propusieron boicotear las elecciones de comités ciudadanos y consejos de pueblo, así como la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo que

se llevarán a cabo de manera conjunta el 1 de septiembre-, la diputada Hernández señaló que ya está aprobado el Artículo 15 transitorio y está publicado en la Gaceta Oficial, por lo que no hay vuelta atrás.

“Las personas que se manifestaron ayer siempre están en desacuerdo con lo establecido al interior de la ALDF y tratan de bloquear”.

Aspiran 13 candidatos a consejero del IEDF

Mariana Calderón y José Jaime Poy Reza, los más sobresalientes

MARISELA ORTIZ

Ayer terminó el registro de aspirantes para ocupar el puesto de consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), para sustituir a Gregorio Galván, recientemente fallecido.

En total se registraron 13 candidatos, los nombres que más suenan son Mariana Calderón y José Jaime Poy Reza, informó Alfonso Revilla, secretario técnico de la Comisión de Asuntos Político-Electorales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

El siguiente proceso será someter a revisión cada uno de los perfiles de los aspirantes, para finalmente mañana dar a conocer el nombre del nuevo consejero.

Por lo tanto, será el miércoles de la

próxima semana cuando el nuevo integrante del IEDF tome protesta de manera informal en sesión permanente y hasta septiembre lo hará de manera formal en sesión ordinaria.

Al aproximarse las elecciones de comités vecinales y de consejos de pueblo, así como la consulta del

Procedimiento

El nuevo consejero rendirá protesta de manera informal el miércoles de la próxima semana, durante la sesión permanente, y será hasta septiembre que lo haga de manera formal en la sesión ordinaria

Presupuesto Participativo y la Ley de Derechos Indígenas de los Pueblos Originarios que vigilará el instituto

electoral local, el organismo debe estar completo.

Cabe mencionar que la candidata Mariana Calderón, de 31 años, es licenciada en Derecho por el ITAM.

La semana pasada, Manuel Granados Covarrubias, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, comentó que para la postulación se realizó una exhaustiva revisión de perfiles de los finalistas del proceso selectivo, "con el fin de no incurrir en un acto de ilegalidad".

La lista de finalistas era de 75 candidatos, quienes cumplían con el perfil de la experiencia.



EL PRI TIENE SU TERCIA

Se registran 13 aspirantes a la vacante de consejero en el IEDF

[JENNIFER ALCOCER MIRANDA]

Con la inscripción de 13 aspirantes, la Comisión de Asuntos Políticos Electorales cerró ayer la convocatoria para consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), luego de que el 5 de mayo falleciera Gregorio Galván. Entre los aspirantes que des-

filaron el lunes y ayer en la sede del Zócalo de la ALDF se encuentran: Benito Paredes Gutiérrez, Abril Villaseñor Alonso, Myriam Alarcón Reyes, Patricia Guadalupe Martín López y Jaime Mariano Escarzaga Quintanar.

Además de Adolfo Vargas Garza, Marco Antonio Venegas, Juan José Rivera Crespo, Isaías Beatriz Hernández Luna y Raybel Ballesteros Corona.

Sin embargo, el vicecoordinador del PRI, Jaime Ochoa Amorós, detalló en entrevista que Mariana Calderón Aramburu, José Jaime Poy Reza y Miguel Covián son propuestas de su partido.

Incluso aseguró que José Jaime Poy, quien impugnó los nombramientos de Luigui Cerda Ponce y de Gustavo Figueroa, en su momento, podría ser un verdadero equilibrio en la presidencia que ocupa Diana Talavera.



Apoya PRI a Poy y a Covián para IEDF

Asamblea confía en que se elegirá a "especialista"

Geovana Royacelli
geovana.royacelli@eluniversal.com.mx

José Jaime Poy Reza, Miguel Covián Andrade y Mariana Calderón Aramburu, son los

posibles candidatos a ocupar el cargo de Consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

Estos tres candidatos han sido propuestas del PRI y de acuerdo al vicecoordinador de esa bancada en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Jaime Ochoa Amoros, es Poy Reza quien podría "representar un contrapeso real para la presidenta del IEDF, Diana Talavera aunque el PRD no lo vea con buenos ojos".

El legislador dijo que "a

pesar de que este espacio es una cuota política que corresponde al tricolor aún no hay candidato definido".

En los dos días de registro y recepción de los candidatos se registraron 13 aspirantes entre ellos Abril Villaseñor Alonso, Myriam Alarcón Reyes, Patricia Guadalupe Marín López, Benito Paredes Gutiérrez, Jaime Mariano Escárzaga, entre otros.

Ochoa Amoros explicó que su bancada confía en el trabajo de la Comisión de

Asuntos Político Electorales y en la decisión de que "salga un verdadero especialista en la materia".

Hoy y mañana se realizarán las entrevistas personales a los candidatos, se dictaminará la decisión y será el viernes cuando se cite a una sesión de la Diputación Permanente, se designe al nuevo Consejero Electoral y rinda protesta, sin embargo se-

rará hasta el próximo periodo ordinario cuando se ratifique la designación.

Poy Reza logró la destitución de Luigi Paolo Cerda tras presentar un juicio en el que argumentó que no cumplía con los requisitos para ser consejero pues era militante del PRD. Posteriormente se designó a Gustavo Figueroa y también fue impugnado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).



Precontingencia Sexta alerta en el año por altos niveles de ozono

Ana Cecilia Méndez e Ilich Valdez/
México

La Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal acordó activar por sexta vez en lo que va del año la precontingencia ambiental atmosférica por ozono, luego de que en la zona sureste se registraron 151 puntos

en el Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (Imeca).

Señaló que la escasa dispersión de la contaminación, la falta de nubosidad y la intensa radiación favorecieron un incremento en la concentración de ozono durante la tarde de este martes.

Los riesgos asociados a las altas concentraciones del contaminante son irritación en vía respiratorias, molestias graves en personas con problemas respiratorios y cardiovasculares y riesgo de activación de ataques de asma en personas asmáticas.

Por lo que recomendó a la población permanecer en interiores, en especial niños, adultos mayores y personas con problemas respiratorios y cardiovasculares. No fumar en espacios cerrados y no realizar actividades al aire libre.

Como parte del operativo, las autoridades de tránsito y vialidad incrementarán la vigilancia del Programa de Vehículos Contaminantes en la zona metropolitana.

El acuerdo se realizó con el Programa para Contingencias Ambientales Atmosféricas, la Comisión Ambiental Metropolitana y la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México.

PAN PIDE SUSTENTO

El PAN en la Asamblea Legislativa anunció su apoyo a la iniciativa de la Secretaría de Medio Ambiente de aplicar el programa Hoy no Circula en horas pico en la Ciudad de México.

Sin embargo, la vicecoordinadora de la fracción, Laura Ballesteros, señaló que es necesario sustentar la decisión con

estudios científicos.

“Ha sido un error garrafal de los gobiernos perredistas no invertir en transporte público en la ciudad, ya que han sembrado autopistas para cosechar coches.

“Han privilegiado la motorización y los resultados están a la vista: impacto ambiental y una capital que no respeta a las personas en sus viajes diarios”, dijo.

Explicó que su partido ve bien la propuesta de la secretaria del Medio Ambiente, Tanya Müller, aunque es necesario generar políticas que en corto plazo mejoren las condiciones de movilidad.

Esta medida no será suficiente, señaló Ballesteros, ya que el DF requiere de un cambio radical en materia de movilidad, donde el transporte público sea el eje para trasladar a 80 por ciento de los capitalinos. M

Sólo la prevención evitará que más jóvenes sean remitidos a tribunales: Olivia Garza

Está a favor de no mezclar a los de 14 a 18 años con aquellos mayores de edad pues no se daría una buena rehabilitación al contaminarse esta población

Raúl Macías

Solamente con la prevención del delito se podrá evitar que más menores de edad sean remitidos a los tribunales para adolescentes, sostuvo la diputada local del PAN, Olivia Garza de los Santos, quien se pronunció a favor de que se evite mezclar jóvenes de 14 a 18 años con aquellos de mayor edad, pues esto nos conllevaría a la contaminación de la población y no se da la rehabilitación de primodelinquentes.

Tras realizar un recorrido en la comunidad de adolescentes en conflicto con la ley que se ubica en Avenida Obrero Mundial, la presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la ALDF, la asambleísta Olivia Garza de los Santos, enfatizó que la línea de trabajo para evitar que ingresen más chicos a este tipo de centros debe ser la prevención del delito.

Olivia Garza apuntó que los

jóvenes que se encuentran dentro de las comunidades de adolescentes tienen condiciones óptimas en materia de atención médica, educación y tratamiento de adicciones, sin embargo, subrayó que hace falta crear más espacios para su proceso de reintegración que den oportunidad a que más jóvenes puedan formarse dentro de los talleres.

Pero señaló que se debe priorizar que no exista posibilidad de mezclar jóvenes de 14 a 18 años con aquellos de mayor edad, pues esto nos conllevaría a la contaminación de la población, lo que afectaría su reinserción a la sociedad, porque hay veces que salen más peligrosos que cuando ingresaron.

“En las cifras globales, tenemos un personal muy bajo en materia de jóvenes con delitos de alto impacto, lo cual permite tener mejores condiciones al interior, por lo que hay que trabajar en el sentido de evitar que más chicos

lleguen a este tipo de lugares, siendo la prevención del delito el principal eje temático para nosotros, por lo que buscaremos establecer mecanismos con los gobiernos delegacionales con mayores índices de delincuencia de jóvenes para integrar acciones en esta materia”, subrayó.

Finalmente, Olivia Garza destacó que se buscarán las vías para lograr etiquetar recursos que vayan destinados específicamente para los centros penitenciarios, ya que al final del día las condiciones no son las óptimas en todos los centros y esto se debe en gran medida a la falta de recursos.

PERMANECE PUBLICIDAD DE CUANDO ÉL ERA JEFE DE GOBIERNO

Ebrard, aún presente en la ciudad de México

Spots y mamparas con los logros y programas sociales del exjefe de Gobierno del DF se observan en partes de la Línea 12 del Metro

Verónica Macías
EL ECONOMISTA

TRAS CINCO meses de haber dejado su cargo como Jefe de Gobierno del Distrito Federal, el Sistema de Transporte Colectivo Metro sigue promoviendo la imagen de Marcelo Ebrard Casaubón.

Al interior de los vagones de la Línea 12 del Metro, una de las obras urbanas emblemáticas de su gestión, con fecha reciente, comenzaron a transmitir spots en los que aparecía el Mandatario local en una asamblea, con personas que portaban mantas del Comité del 68.

En el spot, el cual no contenía audio, aparecían plecas refiriéndose a Marcelo Ebrard Casaubón aún como Jefe de Gobierno del

Distrito Federal y con el logo de este transporte.

Luego de que un ciudadano denunciara la transmisión de este mensaje a través de una red social, el Sistema de Transporte se limitó a responderle "gracias por el reporte".

"Por qué @STCMetroDF transmite discursos de @m_ebrard si ya no esta en @GobiernoDF?", fue uno de los tweets enviados al SCT.

"@aczar_mx @ManceraMiguelMX @m_ebrard gracias por tu reporte", fue la respuesta enviada por la cuenta del Metro.

"@STCMetroDF @ManceraMiguelMX Qué procede?, se retira?. Cuál es la explicación del spot de @m_ebrard en #Línea12?. Esa es la pregunta", sin embargo, el Metro ya no dio respuesta al cuestionamiento.

Posteriormente, el Metro retiró el mensaje de sus pantallas.

Aún así, en algunos corredores para transbordar, en este caso en la estación Ermita, a lo largo del pasillo de entrada a la Línea Dorada los usuarios pueden observar mamparas con imágenes de los logros y programas sociales que el exjefe de

Gobierno llevó a cabo en su gestión. Aún conservan el logotipo que utilizó Ebrard durante su gobierno.

ⓑ "Por qué @STCMetroDF transmite discursos de @m_ebrard si ya no esta en @GobiernoDF?"
@aczar_mx

Cabe recordar que esta Línea que corre de Tláhuac a Mixcoac fue una de las obras más exaltadas por el exjefe de Gobierno.

Luego de su inauguración, el diputado panista Héctor Saúl Téllez denunció que el costo de la Línea Dorada se disparó en 7,500 millones de pesos.

Posteriormente, el gobierno capitalino reconoció un sobrecosto de 1,059 millones de pesos, bajo el argumento de circunstancias no atribuibles a las empresas constructoras como el cambio de trazo y de procedimientos constructivos, así como mayores costos de importación derivados de la crisis del 2008.

veronica.macias@eleconomista.mx



Aseguran que está lista Asamblea

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

esanchez@gimn.com.mx

Pese a que aún no se distribuye la revista *Asamblea* correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2012, el Comité de Asuntos Editoriales de la Asamblea Legislativa del DF asegura tener listos para su impresión los ejemplares de enero, febrero y marzo de este año, que abordan temas pasados de actualidad.

Durante la reunión de trabajo que sostuvo ayer esta instancia legislativa se presentaron los contenidos de la publicación que para enero abordará el presupuesto 2013 para la Ciudad de México, el cual se ejerce desde

A todos los
queremos dar
cabida, que-
remos que todos estén
ahí representados.”

GUILLERMO BALTAZAR
RODRÍGUEZ
NUEVO DIRECTOR DE LA
REVISTA ASAMBLEA

hace casi seis meses.

“Tenemos entrevista con el secretario de Finanzas, se habla del Presupuesto 2013 y un comentario que hace la diputada Esthela Damián, de la Comisión de Hacienda, una entrevista

al secretario de Ciencia y Tecnología e Innovación”, dijo el diputado Alejandro Ojeda, integrante de ese Comité.

El número de febrero aborda el tema de la Feria Internacional del Libro de Minería, que se celebró hace cuatro meses, y el Día Internacional de la Lengua. Además de un capítulo especial de la Reforma Política del DF y una entrevista con Porfirio Muñoz Ledo. En marzo el tema central es el Día Internacional de la Mujer, que se conmemoró el 8 de ese mes.

El diputado del PAN, César Daniel González demandó que la revista no se convierta en “un producto legislativo que alimente el ego” de los diputados y me-

nor exponga a detalle los temas que se considera son de interés de los ciudadanos.

Rubén Escamilla, del PRD, pidió que en los nuevos números de esta publicación se corrijan algunos detalles, entre ellos que no se identifica a los diputados o los temas en las fotografías.

Durante la misma sesión, la presidenta del Comité de Asuntos Editoriales, María Angelina Hernández Solís, presentó a Guillermo Baltazar Rodríguez como nuevo director de la revista *Asamblea*, ya que en lo que va de 2013 no había tenido uno.

El funcionario ofreció “piso parejo” para todos los grupos parlamentarios a fin de que puedan exponer sus iniciativas.



CONFERENCIA

Colonos de Santa Fe lucharán por revivir el fideicomiso

[HÉCTOR CRUZ LÓPEZ]

■ La Asociación de Colonos de Santa Fe anunció que buscará el diálogo con la autoridad y ser recibidos por el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, quien desde su llegada "nos ha ignorado".

Así lo denunciaron, en

conferencia, el presidente de dicha agrupación, Óscar Moreno Ramos, acompañado de vecinos y representantes de los principales corporativos de Santa Fe, quienes aclararon que no tienen previsto algún acto contra la autoridad, "mucho menos dejar de pagar el predial, agua y luz, entre otros, que son los más caros en la Ciudad de México", afirmaron.

Por el contrario, aseguran, seguirán apostándole al diálogo, para saber el motivo por el que Mancera Espinosa "desconoció" al Fideicomiso Público de Santa Fe, "cuando fue la propia ALDF y el GDF quienes le dieron ese reconocimiento en agosto del 2012",

y ahora, sin alguna explicación, el mandatario capitalino lo hizo a un lado y decidió destinar 50 millones de pesos del presupuestado a las delegaciones Cuajimalpa y Álvaro Obregón, "cuyo dinero es insuficiente, dado que las necesidades ascienden a 120 millones", destacaron.

Gonzalo Madraza, representante de la colonia La Loma, dijo que desde principios de año, cuando comenzó a correr la versión de que sería desconocido el Fideicomiso, "inició la emigración de algunas empresas, dado que tuvimos que rescindir de la vigilancia de la Policía Bancaria, porque no teníamos dinero, aunque en realidad desde el año 2011,

cuando aún existía el Fideicomiso Privado, el GDF nos dio dinero a cuentagotas, por lo que los problemas comenzaron a crecer".

Mientras tanto, el representante de Bosques de Santa Fe, Ramón Hernández, recordó que desde el 24 de febrero de 2004 surgió el Fideicomiso Privado Santa Fe, "por la incapacidad de las delegaciones Cuajimalpa y Álvaro Obregón por resolver la problemática que vivíamos en esta zona, que anualmente aporta el 10 por ciento del pago de impuestos de la ciudad, que es el más alto, y que ahora, sin embargo, ese negro panorama amenaza con regresar", lamentó.

Pide el PAN investigación contra Romo

► Presentará en ALDF
un punto de acuerdo
para que el IEDF
indague espectaculares

Oscar del Valle y Dalila Sarabia

El PAN exigirá que el Instituto Electoral del DF investigue la promoción que el Delegado en Mi-

guel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, tuvo a través de espectaculares, vallas y mupis.

La diputada local panista Gabriela Salido anunció que hoy presentará un punto de acuerdo para solicitar al IEDF que realice una indagación sobre el origen de los recursos con los cuales se llevó a cabo la promoción.

“Presentaré un exhorto al Instituto Electoral local para que, en el marco de sus atribuciones, inicie la investigación correspondiente para determinar la posible comisión de actos contrarios a la legislación electoral, relaciona-

dos con la publicidad”, expuso.

La panista recordó que la promoción de un funcionario público representa una violación a la Constitución, al Estatuto de Gobierno y al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Además, Salido anticipó que, tanto la promoción de Romo en los espectaculares como el programa social “La Protectora”, serán algunos de los ejes de cuestionamientos que le harán al Delegado en su comparecencia ante la Comisión de Administración Pública Local, en junio próximo.

Por separado, el priista Fernando Mercado señaló que se debe hacer una revisión al marco legal en materia electoral y de publicidad para evitar que los funcionarios encuentren resquicios en las leyes.

“Siempre habrá un resquicio legal, y ahí alguien sabrá cómo colarse y hacer estas cosas, y es nuestra responsabilidad modificar la legislación vigente para evitarlo”, comentó el integrante de la Comisión de Asuntos Político Electorales.

REFORMA publicó el pasado sábado que, con el pretexto

de una entrevista que concedió a una revista, la imagen del Delegado en Miguel Hidalgo apareció en espectaculares y vallas en varios puntos de la Ciudad.

IRÍA CON GUSTO.- ROMO

El Delegado dijo ayer que, de ser requerido por la ALDF para explicar la instalación de publicidad en distintas zonas de la Ciudad, acudiría con gusto por respeto mucho a la Asamblea.

Insistió en que él no violó la ley, pues —aseguró— simplemente concedió una entrevista que le solicitó una revista.

“(La promoción en espectaculares) es un asunto de la revista particular y de su línea editorial y su línea de promoción.

“Ante el cuestionamiento, se nos hizo prudente solicitarle a la revista que bajara la promoción que ellos tienen de su revista”, concluyó.

Vinculan a ex perredista a cruzada

Fanny Ruiz-Palacios
Clínica de Periodismo
metropoli@eluniversal.com.mx

En la delegación Gustavo A. Madero, el ex perredista Nazario Norberto Sánchez promueve la afiliación a programas federales, a través de la Unión de Colonos "Lázaro Cárdenas", en Defensa de tus Derechos y tu Economía.

Mediante propaganda que colocan en mercados, dicha asociación invita a la gente para que acuda el 29 de mayo a tramitar su tarjeta del Inapam (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores).

"Llevamos varios años como asociación civil y tene-

El ex diputado Nazario Norberto Sánchez promueve la afiliación al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

mos buena relación con el Inapam, así que cada mes nos dan una fecha para que los adultos mayores de 60 años vengan a tramitar su credencial. Entregamos alrededor de ciento cincuenta credenciales", comentó en entrevista Nazario Norberto.

A pesar de que el ex diputado perredista operó a favor del entonces candidato presidencial del PRI, Enrique Pe-

ña Nieto, aseguró que su asociación civil no está a favor de ningún partido político y que trabaja con el respaldo de la gente a quien ha ayudado.

En campaña, "apoyamos a Enrique Peña Nieto y mucha gente votó por él, todas las personas que hemos apoyado tienen conocimiento de la traición de Víctor Lobo y 90% de la gente me apoya, me han dicho donde usted se vaya licenciado, lo vamos a apoyar, ellos no ven de qué partido sea, me ven a mí", aseguró en entrevista.

Recordó que, en junio pasado se unió al PRI porque no se cumplió el acuerdo pactado con Lobo, en aquel momento

jefe delegacional de Gustavo A. Madero, y con Nora Arias Contreras, entonces directora de Desarrollo Social.

"Platicamos y acordamos que yo sería nuevamente diputado local y apoyaría a Nora Arias en su candidatura, a pesar de que en las encuestas yo iba a delante para ser jefe delegacional. Después, Víctor Hugo Lobo me sacó de la lista, me dejó fuera de la diputación local y por esa traición me fui al PRI".

Agregó que su Asociación Civil no es parte de ningún programa del gobierno federal ni estatal, pero no descarta la posibilidad de unirse a la Cruzada contra el hambre.



Presiden Mancera y Simón Levy

Renuevan consejo en Calidad de Vida

Entre los nuevos integrantes está el ex rector de la UNAM Juan Ramón de la Fuente

Ana Cecilia Méndez/México

El Consejo Consultivo de la empresa Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo SA de CV, creada durante el gobierno de Marcelo Ebrard, se renovó para la administración de Miguel Ángel Mancera, actual jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Ahora cuenta con la presencia del ex rector de la UNAM Juan Ramón de la Fuente; el historiador Guillermo Tovar de Teresa; la escritora Laura Esquivel, el ingeniero David Serur, el premio Nobel de Química, Mario Molina.

Figuran también los nombres de María Asunción Aramburuzabala, Georgina Badenoch, José Carral Escalante, Jorge Marín, Jacobo Zabłudovsky, Guillermo

Abdel Musik, Eduardo Caccia y Ángeles González Gamio, entre otros personajes del mundo académico, empresarial y del arte.

El consejo será presidido por Mancera y el nuevo director de Calidad de Vida, Simón Levy.

Su misión será trabajar con propuestas de la ciudadanía en ejes como infraestructura, zonas de desarrollo económico, movilidad inteligente, tecnología para la toma de decisiones, industrias creativas e infraestructura turística, así como inversión nacional y extranjera para el desarrollo sustentable.

Durante la instalación, el jefe de Gobierno resaltó que es fundamental la unión del sector académico, empresarios y el gobierno con la sociedad civil.

En 2011, el entonces mandatario local Marcelo Ebrard anunció la aprobación de una empresa de participación estatal mayoritaria; la cual se denominó Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, SA de CV.

Recibió una inversión de poco más de 61 millones de pesos y

Figuran también el historiador Guillermo Tovar de Teresa, y el Nobel Mario Molina

Es fundamental la unión del sector académico, empresarios y el gobierno con la sociedad civil

aunque no tiene duplicidad, figura en un análisis administrativo realizado por el PAN en la ALDF como un organismo que utilizó 80 por ciento de sus recursos en pagos burocráticos.

SORPRENDE VISITA

En las primeras filas de invitados

especiales en la instalación del Consejo Consultivo en el Museo de la Ciudad de México, destacó la esposa del ex presidente Vicente Fox, Marta Sahagún.

El motivo de su presencia, que no estaba contemplada en el protocolo y no fue mencionada más que por el presentadora del acto, respondió a la invitación de Raúl Ferráez, presidente ejecutivo de la revista *Líderes Mexicanos* e integrante del consejo.

La ex primera dama se retiró aprisa luego de tomarse la foto a un costado de Mancera.

Al salir del recinto, Sahagún insistió en que no opinaría sobre la situación del PAN y contrarrestó su negativa argumentando que su fundación, Centro Fox, "participará en todos los proyectos que mejoren a la ciudadanía".

Finalmente, esperó sobre Pino Suárez su camioneta negra, a la que subió sin responder a la gente que se despedía de ella. M

Cierran recepción de documentos para selección de consejero electoral

POR FERNANDO RÍOS

Con 13 aspirantes registrados, se cerró la recepción de documentos para el proceso de selección del Consejero Electoral capitalino, que sustituirá al fallecido Gregorio Galván Rivera.

Al cierre del proceso de recepción de la documentación, la tarde de ayer martes, 21 de mayo de 2013, el secretario técnico de la Comisión de Asuntos Político Electorales de la Asamblea Legislativa, Alfonso Revilla, destacó que los aspirantes cumplen con equidad de género al ser casi 50 por ciento para cada género.

Destacó que durante este proceso de selección, tras el fallecimiento de consejero Galván Rivera, la participación fue distinta, pues en el anterior proceso para elegir a los siete consejeros, la participación fue muy alta.

Explicó que al concluir el registro de aspirantes, se enviará a las coordinaciones de los grupos parlamentarios la lista de los inscritos durante los dos días, para que en esa instancia legislativa, se valoren a los aspirantes. Posteriormente los grupos parlamentarios proponen a quienes consideren como idóneos a desempeñar el cargo de consejero electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Los grupos parlamentarios regresan sus propuestas, para que la Comisión Político Electoral realice las entrevistas y conforme la lista con las valoraciones para enviarla a la Comisión de Gobierno de la ALDF, quien propondrá a la candidata o candidato a la Diputación Permanente para elegir de manera provisional a quien será el nuevo consejero, para ser ratificado por el Pleno de la Asamblea Legislativa.

Explicó que de acuerdo a los plazos fijados por la Comisión de Gobierno, el próximo viernes, se nombrará al nuevo consejero, aunque podría modificar la fecha, sostuvo.

■ En enero la ALDF solicitó informe a Romero

Tardío y escueto, reporte sobre abusos en obras en B. Juárez

■ ÁNGEL BOLAÑOS

El jefe delegacional de Benito Juárez, Jorge Romero Herrera, tardó casi tres meses en responder a un acuerdo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) sobre las construcciones en las que se han detectado violaciones al uso de suelo, y lo hizo en forma incompleta.

El funcionario dio cuenta en un informe de apenas dos folios y en tres párrafos que se ha realizado 50 procedimientos de suspensión de los cuales 15 están en trá-

mite, 17 en sustanciación y 18 con orden de clausura, pero omitió los datos específicos de dichos desarrollos como se requería en el punto de acuerdo que aprobó el pleno del órgano legislativo desde el pasado 20 de diciembre.

En su escueta respuesta, evidenció, sin embargo, que derivado de una auditoría a los últimos dos años de su antecesor, Mario Alberto Palacios Acosta, en materia de manifestaciones de construcción, se iniciaron procedimientos de revocación a 209 manifestaciones de construcción

en los que había sido omisa en verificar la correcta integración de los expedientes.

Romero Herrera dio de pretexto para no entregar la totalidad de la información requerida que el punto de acuerdo —promovido primero por la diputada del PRD, Dinorah Pizano, y sometido a discusión y aprobación de la comisión de administración pública local— “no estipula el periodo del cual se requiere la información solicitada”, por lo cual es imposible “atender con exactitud y certeza su solicitud”; esto, aun cuando su administración tenía poco más de dos meses al momento de recibir la notificación, el 7 de enero.

Robo y daño en propiedad ajena, principales delitos de menores

Buscan reinsertar a adolescentes con yoga

Llaman a no mezclarlos con delincuentes peligrosos

Geovana Royacelli

geovana.royacelli@eluniversal.com.mx

Son 272 jóvenes, de entre 14 y 21 años, quienes esperan entre cuatro y seis meses en la Comunidad de Diagnóstico Integral Para Adolescentes una medida para pagar por el delito que cometieron.

Del total de la población, 85% está ahí por delitos como robo, en sus diferentes modalidades, lesiones, daño en propiedad ajena y delitos contra la salud; el resto, por homicidio y secuestro, entre otros.

En el lugar, los jóvenes están uniformados, visten pants y chanchas de plástico y algunos otros, con mejor suerte, tenis de color azul. Desde las ocho de la mañana inician las actividades, es responsabilidad de los menores mantener aseados los ocho dormitorios en los que habitan.

Entre las actividades como método de reinsertación social están terapias psicológicas, de acompañamiento, acudir a la escuela y talleres, como yoga, cartonería y grabado, carpintería, panadería y deportes.

Junto a esta comunidad está la Es-

pecializada para Adolescentes, Alfonso Quiroz Cuarón, en ella habitan 12 jóvenes por cometer delitos de alto impacto social y con pronóstico conductual reservado.

Entre ellos está *Javier*, de 19 años de edad, quien lleva en internamiento siete meses y aún, contó, le faltan dos años; su delito fue homicidio.

Su dormitorio lo adornan cobertores con figuras infantiles de Cars. *Javier* usa tenis y playeras de marca re-

conocida, su dormitorio está en orden, limpio y al centro un altar a la Santa Muerte. Chocolates y gomitas de dulce adornan el altar.

Javier ya purgó una pena de tres años en el penal de Cama de Piedra, en el estado de Toluca, y ahora regresó a pagar por el homicidio que cometió en el Distrito Federal cuando era aún adolescente.

Ante ello, Hazael Ruiz Ortega, director general de Tratamiento para Adolescentes pidió a los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), durante un recorrido por las comunidades, que revisen la legislación, en materia de adolescentes, en el tema de las edades.

"Hay personas que tienen una mayoría de edad, entre 23 y 25 años, y regresan a cumplir un tratamiento

por un delito que cometieron como adolescentes, valdría revisar la ley y evitar que un joven que ya estuvo en un reclusorio preventivo regrese a la comunidad para adolescentes porque su perfil ya es diferente", indicó.

Al recorrido acudieron otros legisladores como Miriam Saldaña, Cuauhtémoc Velasco y Olivia Garza de los Santos, presidenta de la Comisión de Reclusorios de la ALDF, quien se comprometió a revisar la normatividad.

"De alguna manera van a la escuela del crimen y delincuencia, luego regresan a un lugar aún muy sano en el que se puede rescatar a los chicos y reintegrarlos a sus familias; pero gente de máxima peligrosidad va a enrarecer el ambiente y enseñarles malas mañas a los que están aquí", dijo.



Valdría evitar que un joven que ya estuvo en un reclusorio regrese a la comunidad para adolescentes"

Hazael Ruiz, director general de Tratamiento para Adolescentes

TRANSPORTISTAS CREAN SU TIRADERO CLANDESTINO DE LLANTAS EN LA GAM

POR SERGIO PEREZ TREJO

delegación Gustavo A. Madero, en la colonia Aragón La Villa, donde impunemente los transportistas tiran de llantas usadas de microbuses y camionetas de neumáticos deteriorados millones de pasajeros, han sido convertidas las calles alledañas a la delegación en banquetas y arroyo vehicular. Ello, sin que autoridad alguna

hasta el momento haya logrado impedirlo, pese a que estas anomalías son faltas administrativas sancionadas por reglamentos aprobados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

#PRD

El pay-per-view capitalino

Al estilo del pago por evento, PRD, PAN y PRI del DF se han confeccionado su programación política a la carta: elegir un bando en la pelea Mancera versus Bejarano, según les convenga

POR JONATHAN VILLANUEVA
@Hermes_07

Que la lucha de poder entre el Gobierno de la ciudad y el líder de Izquierda Democrática Nacional (IDN), René Bejarano, no termine pronto. Ese es el deseo de las tribus minoritarias del PRD, del PRI y del PAN.

En el pleito entre ambos, los grupos de poder han encontrado la fórmula ideal para conseguir espacios en gobierno, órganos autónomos, reformas de ley y otros beneficios sin mayor esfuerzo.

La idea es simple: sumarse a las pretensiones de IDN o del GDF en un determinado tema, pero sin que ello implique una alianza a largo plazo o de manera definitiva.

La modalidad ha recibido el nombre de Pago por Evento o (PPV, por sus siglas en inglés). Y les permite negociar por separado cada movimiento en el Gobierno de la ciudad, en la Asamblea Legislativa del DF o en el interior del PRD.

Por esa razón, las tribus perredistas, incluso las que apenas cuentan con uno o dos representantes dentro del

Consejo Político Estatal, valen lo mismo que quienes tienen todo un ejército detrás.

Así también los partidos de oposición, en especial el PAN y el PRI, han podido negociar la aprobación de iniciativas de ley y algunos cargos sin condicionamientos.

Batallas perredistas

En el interior del partido del sol azteca es donde se libra la "madre de todas las batallas" perredistas. Todos los grupos se encarecen por igual, todos exigen algo a cambio de apoyar al GDF o sumarse a la acotada IDN.

Expresiones como Nueva Izquierda (nacionales, el de Julio César Moreno, Víctor Hugo Lobo y el de Efraín Morales) Izquierda Social, ADN, Foro Nuevo Sol, Runi y demás grupos simplemente se encarecieron.

Primero fue en la Asamblea Legislativa del DF. Después de que Miguel Ángel Mancera fuera ungido como jefe de gobierno y se deslindara de las tribus -cerrándoles espacios en el GDF- se formó una alianza en el Recinto de Donceles y Allende.

René Bejarano pactó con dos grupos, que le dieron una mayoría suficiente dentro de la ALDF como para apoderarse de ella, al menos de manera temporal.

El primer bloque está conformado por los diputados de NI, Daniel Ordóñez, Efraín Morales y Esthela Damián.

Esos tres diputados consiguieron: la presidencia de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF, un espacio en la Comisión de Gobierno, un consejero en el Instituto Electoral del DF y la presidencia de la mesa directiva en el pasado periodo ordinario de sesiones.

ADN y la Runi también cerraron filas con IDN, vía los diputados Ana Julia Hernández y Rubén Escamilla, respectivamente: obtuvieron las presidencias de las comisiones de Desarrollo Metropolitano y la de Abastos y Distribución de Alimentos.

Esa misma modalidad empleó el Gobierno de la ciudad en contra de Bejarano. Y de esa forma le pudo quitar el control de la ALDF y la dirección del PRD capitalino el pasado 4 de mayo.

El GDF operó para sumar a todos los grupos en contra de la IDN. Y los mismos que estaban con Bejarano se alinearon con el GDF, argumentando que se trataba de una negociación distinta.

El bloque de Nueva Izquierda, encabezado por Víctor

Hugo Logo, consiguió una subsecretaría en el gobierno central. El de Efraín Morales una cartera en el Comité Estatal del PRD, lo mismo que Foro Nuevo Sol y el de Alfredo Hernández.

Tan caro se vendieron los grupos que hasta aquellos que apenas contaban con un par de votos, como ADN e Izquierda Social, obtuvieron una tajada del pastel similar a la de quienes tienen un peso real dentro del sol azteca.

Y durante el tiempo que dure el pleito, los grupos pequeños amagan con construir acuerdos con cualquiera de los dos bandos, todo depende del momento y la circunstancia.

Las ganancias del PAN

El verdadero beneficio del PAN está en la ALDF. La banca que dirige Federico Döring consiguió que en el periodo ordinario de sesiones se aprobara una iniciativa de ley por cada uno de sus diputados. Esa alianza la hicieron con IDN, a través de Ariadna Montiel, y en el último día de sesiones con el grupo que comanda Manuel Granados, actual presidente de la Comisión de Gobierno.

La necesidad de que los votos en la ALDF salgan a favor del GDF o de la IDN en los próximos meses abrió la puerta para que el blanquiazul consiga, sin mayores condicionamientos, espacios de poder.

Uno de ellos es la vacante

que dejó el magistrado Armando Maitret en el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), que será ocupada por una propuesta de Acción Nacional. De por sí se trata de un espacio que les correspondía, pero en esta ocasión no habrá resistencia de los perredistas, por lo que solo les falta decidir el nombre de quién asumirá el cargo.

El factor PRI

Aunque son menos votos, el PRI representa un contrapeso valioso para el Gobierno del Distrito Federal y René Bejarano, por eso respetan todos los acuerdos con el grupo que comanda Tonatiuh González en la ALDF.

Uno de los puntos que está en puerta es la designación del séptimo consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), tras el fallecimiento de Gregorio Galván.

Si bien es cierto que al desaparecido consejero lo impulsó el tricolor y que a ellos les corresponde nombrar a su sucesor, es una práctica común entre los perredistas encarecer cada una de las negociaciones que se presenten.

Pero en esta ocasión al PRI nadie le escatima. Incluso, ceden ante cualquier petición, como nombrar de manera provisional al nuevo consejero para que alcance la repartición de los espacios dentro del IEDF.

La semana pasada se emitió la convocatoria para elegir al séptimo integrante del Instituto Electoral del DF que, de antemano, se sabe que es una mujer y responde al nombre de Mariana Calderón Aramburu. Según los acuerdos, será elegida el viernes y nombrada provisionalmente como consejera y a mediados de julio ratificada por el Pleno de la ALDF en un periodo extraordinario.

Los diputados podrían esperar a que se nombre por el Pleno, pero lo harán de manera provisional por las exigencias del PRI, que no quiere perderse de la repartición de espacios dentro del IEDF, la cual está pendiente desde hace más de tres meses.

De esta forma, PAN, PRI y las tribus del PRD usan la fórmula de manera exitosa. ☺

La idea es simple. Sumarse a las pretensiones de IDN o del GDF en determinados temas, pero sin formar una alianza a largo plazo

El Gobierno del Distrito Federal operó para sumar a todos los grupos en contra de la IDN, y los mismos que estaban con Bejarano se alinearon con el GDF

La oposición, en especial el PAN y el PRI, ha podido negociar la aprobación de iniciativas de ley y algunos cargos sin condicionamientos

CON TINTA INDELEBLE...

HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ HERNÁNDEZ *

LOS HÉROES

En 2009, fueron asesinadas dos personas en la estación del Metro Balderas. Se trata de un suceso heroico porque intentaron defender a los pasajeros de quien portaba un arma de fuego, amenazando a todos.

Ese momento perdieron la vida el elemento de la Policía Bancaria e Industrial, Víctor Manuel Miranda Martínez, así como el ciudadano Esteban Cervantes Barrera.

Es lamentable que dos personas hayan perdido la vida por la falta de medidas preventivas, en contra de la portación de armas de fuego en las instalaciones del Metro en la ciudad de México. Ese fue un día de lección para las autoridades de dicho sistema porque le costó al DF dos vidas, y sin el acto de heroísmo del comandante Miranda y del ciudadano Cervantes, dicha tragedia hubiese alcanzando proporciones mayores.

El oficial Víctor Manuel Miranda Martínez y el ciudadano Esteban Cervantes Barrera, han recibido de esta Asamblea Legislativa los más altos honores y distinciones, como la Medalla al Mérito Ciudadano, la Medalla al Mérito Policial y la Medalla con sus nombres creada por el propio Sistema de Transporte Colectivo Metro, aunque

en el PAN consideramos que un acto de heroísmo de esta naturaleza debe tener un homenaje permanente, que trascienda en la memoria de los capitalinos.

Es por ello, que he exhortado al Sistema de Transporte Colectivo Metro a colocar en uno de los vagones de la línea tres, el nombre de los héroes que ofrecieron su vida, salvando otras.

Como sabemos, se ha buscado que los trenes dejen de ser impersonales. Así, el 15 de marzo de 2012, se nombró a uno de los 38 trenes de la línea 12 "Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, el 12, 19 y 29 de junio del mismo año, se presentaron otros trenes con el nombre "Rosario Ibarra de Piedra", "Elena Poniatowska" y "Dr. Mario Molina, Premio Nobel"; respectivamente.

El 25 de septiembre se presentó el tren con el nombre "Ricardo Legorreta Vilchis"; el 29 de noviembre del año referido, se presentó el tren que lleva por nombre "Carlos Fuentes". En la presente administración, el 14 de febrero de 2013, se presentó el tren con el nombre de "Valentín Carapa Salazar".

Por lo tanto, pedimos la voluntad de las autoridades del Metro para honrar la memoria de los héroes en el marco del tercer aniversario luctuoso de la tragedia que los privó de su vida.

Diputado Local ALDF

Presidente Comisión de Hacienda

@hector_saul

stellezh@aldf.gob.mx



DESDE EL OMBLIGO DE LA LUNA

FERNANDO MERCADO

Desigualdad y Derechos Humanos

El respeto de los derechos culturales en México es uno de los grandes pendientes en la agenda política. Tanto a nivel nacional como local, legisladores y gobiernos no han dedicado el tiempo y recursos necesarios para la promoción y defensa de los mismos. En el Distrito Federal la importancia de este tema es clara cuando vemos que en el año 2009, desde la Asamblea Legislativa, se promovieron distintas iniciativas que hoy en día forman parte de la Legislación cultural de la capital. Habrá que recordar también que fue precisamente en este año que a nivel federal se promovió la reforma al artículo cuarto constitucional para incluir el derecho de todos lo mexicanos al acceso a la cultura en el marco del respeto a la diversidad en todas sus manifestaciones y expresiones. Desde entonces a la fecha los avances han sido pocos si tomamos en cuenta que es necesario que esta reforma se cristalice en acciones concretas

por parte de los gobiernos federal y locales. Uno de los principales problemas ha sido la falta de recursos, el otro, la falta de políticas públicas bien definidas que den respuesta a las necesidades culturales de los ciudadanos. Hoy en día, a pesar de que se creó la Sexta Visitaduría de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, encargada de la defensa de los derechos laborales, económicos, sociales, culturales y ambientales de los mexicanos no se ha resuelto un problema de origen y es que tanto autoridades como ciudadanos desconocen no sólo la existencia de tal visitaduría sino los derechos en sí. Habrá que recordar que no basta sólo con promover iniciativas y crear organismos de defensa sino que es necesario que la población tenga conocimiento pleno de sus derechos humanos. Es lamentable que en el Distrito Federal, una de las entidades con mayor población y mejor nivel educativo del país, catalogada como una de las 20 ciudades más prósperas del mundo no haya avances significativos en lo que respecta al respeto de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA). Sería necesario comprender que las desigualdades de las que somos testigos cotidianamente y que se ven reflejadas en hechos como ocupar el séptimo lugar a nivel mundial en cuanto a número de multi-millonarios y al mismo tiempo tener el segundo municipio con mayor número de pobres en el país (Iztapalapa) hacen que sea urgente garantizar el respeto a los DESCA. En este sentido la ac-

ción conjunta del poder Legislativo y el Ejecutivo es determinante para combatir las desigualdades. En el tema cultural también se ven reflejadas las disparidades si pensamos que la ciudad de México está considerada como la que más museos tiene en le mundo, con más de 150, y al mismo tiempo carece del presupuesto suficiente para hacer frente a las necesidades de miles de colonias y barrios que no logran concretar proyectos culturales comunitarios por la falta de apoyos gubernamentales. Asamblea y Gobierno deben trazar una ruta conjunta para garantizar los presupuestos, reformas y políticas públicas necesarias para solventar estas necesidades y, que de esta forma, alcanzar un objetivo que debe estar antes que cualquier otro y es la igualdad de condiciones y el respeto de los derechos humanos de nuestros ciudadanos.

*Dip. Presidente de la Comisión de Cultura ALDF @ MercadoGFer // www.facebook.com/fuerzamagdalen



AMPLIA REFORMA POLÍTICA

➤ En los próximos días, el gobierno capitalino y la Asamblea Legislativa impulsarán lo que han denominado una Mesa Amplia para la Reforma Política del DF, que será dividida en varias etapas y estarán integrados diversos sectores políticos y de la sociedad que sumará a gobernadores, diputados, legisladores locales y, sin duda, al consejo rector de los partidos políticos para construir una sola ruta y un solo tema para la reforma política, de lo que posiblemente se llamaría: Ciudad de México, ya que existe un amplio consenso dentro de los artífices de esta legislación, para que ese sea el nuevo nombre para la capital.

Posteriormente del inicio de foros para recabar propuestas e iniciativas, la idea es crear un Consejo Constituyente que tenga amplias facultades y conocimientos en la redacción de una constitución que recabe las propuestas de sectores como el empresarial, educativo, social y político, con el fin de crear los lineamientos de lo que sería una metrópoli de vanguardia, como piensa el presidente de la Comisión de Gobierno, **Manuel Granados**, quien, por cierto, ha señalado

que para el próximo periodo de sesiones serán discutidas y, en su caso, aprobadas, tres principales leyes como el de la trata de personas, reclusorios, corte de drogas, que sirvan de referente para América Latina y surta el mismo efecto que con la iniciativa de arraigo, reconocida por la ONU.

Lo cierto es que habrá que esperar a que se resuelva el conflicto panista, ya que dentro de la Asamblea Legislativa del DF se consideraba a **Ernesto Cordero** como un interlocutor y ahora sólo se ve en **Federico Döring** una esperanza.

POSIBLE HUMO BLANCO

➤ Quizás el viernes podría salir humo blanco en la ALDF, pues se tendría al candidato único provisional al consejo del IEDF, quien sería, en todo caso, ratificado o impugnado en el pleno cuando se reanude el periodo ordinario, a mediados de septiembre.

En total han sido 13 los suspirantes quienes quedaron registrados hasta ayer por la noche: **Abril Villaseñor Alonso, Myriam Alarcón Reyes, Mariana Calderón Aramburu, José Jaime Poy Reza, Patricia Guadalupe Martín López, Benito Paredes Gutiérrez, Miguel Covián, Jaime Marianó Escarzaga Quintanar, Adolfo Vargas Garza, Marco Antonio Venegas López, Juan José Rivera Crespo, Isaura Beatriz Hernández Luna y Raybel Ballesteros Corona.**

Hoy podrían comenzar las entrevistas a cada uno de los enlistados y el jueves sería elaborado el dictamen de los finalistas. Se mantienen tres nombres dentro de las preferencias priistas, como lo habíamos adelantado: **Miguel Covián, Jaime Poy Reza y Calderón Aramburu**, esta última cobra fuerza.

Mientras esto sucede, la cúpula del Revolucionario Institucional local no se encuentra en el Distrito Federal, según nos cuentan.

BINOCULARES

MAL EJEMPLO Mientras el jefe de gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, señalaba que la reventa se impediría a toda costa en los partidos de final del fútbol mexicano, decenas de policías y aficionados eran agredidos en las inmediaciones del estadio Azul por grupos de personas que intentaban apropiarse de los boletos para su reventa, en la que el costo por las entradas para el juego se multiplicó. Mientras el mandatario local hablaba de un operativo ejemplar para el evento deportivo, la realidad fue muy distinta; al final, las autoridades reportaron que se detuvieron a 30 revendedores, pero los hechos rebasaron por mucho el objetivo de abatir la reventa.

PURAS QUEJAS Quien no pareció muy conforme con la llegada de **Jorge Luis Preciado** a la coordinación del PAN en la Cámara Alta, fue el senador **Javier Lozano**, quien a través de su cuenta de Twitter escribió la frase "Válgame Dios", después de que se anunció la designación de **Preciado**. Al parecer la división sigue privando entre las filas del partido y la salida de **Ernesto Cordero** de la coordinación parlamentaria no concluirá con las rencillas que,

por lo visto, van *para largo* y que seguramente le *cobrarán factura* al Partido Acción Nacional ahora que se acercan las elecciones en diferentes estados de la República, mientras los legisladores del partido no ocultan su descontento con las decisiones de su líder.

VUELVE A SER PROCURADOR Donde salió *humo blanco* fue en la Procuraduría Federal del Consumidor, que desde ayer es dirigida por **Alfredo Castillo Cervantes**, quien fuera procurador de Justicia del estado de México cuando el presidente **Enrique Peña Nieto** gobernaba la entidad y que entró al relevo de **Humberto Benítez Treviño**.

ÉL NO VIAJÓ En este espacio se informó erróneamente que el diputado local priísta, **Fernando Mercado Guáida**, había formado parte de un grupo de priístas que viajó a Cuba para, entre otras cosas, festejar el cumpleaños del líder del PRI en el Distrito Federal, **Cuahtémoc Gutiérrez de la Torre**. El asambleísta precisa que él no ha salido del país y que sus esfuerzos están concentrados en el trabajo legislativo de que realiza.



 **PELOTA.** Pequeño susto se llevó el jefe del GDF, Miguel Ángel Mancera, al ver su página de Facebook *hackeada* ayer por la tarde. A través de Twitter, el GDF anunció el incidente, que no duró mucho, ya que en la noche fue reactivada la página del Mandatario, quien agradeció al personal de Facebook por su apoyo y eficacia en el tema.

 **ZANCOS.** Un mexicano de 43 años fue exorcizado por el Papa Francisco. Bueno, ésa es la historia que se comenta, aunque el Vaticano ha sido muy reservado al afirmar que Francisco sólo bendijo al susodicho. Sin embargo, el reverendo **Gabriele Amorth**, destacado exorcista de la Diócesis de Roma, aseguró que él mismo realizó un exorcismo al hombre ayer por la mañana y determinó que estaba poseído por cuatro demonios por separado. El caso estaba relacionado con la legalización del aborto en el Distrito Federal, agregó el reverendo.



JAUJA. ¡Qué belleza! Los exfuncionarios de la Secretaría de Finanzas

de Tabasco se encuentran amparados por las acusaciones del quebranto financiero en la gestión pasada, dijo el procurador de Justicia, **Fernando Valenzuela**. Todos estos querubines siguieron el camino del extitular de Finanzas, **José Sáiz Pineda**, quien está amparado y dejó el domicilio de un despacho para conocer de notificaciones. Esto además significa que las investigaciones de los exservidores se hacen con dependencias federales porque así lo exigen las indagaciones.



MALABARISTAS.

Quienes se curaron de espanto con lo que pasó en el PAN fueron los perredistas; aseguraron en voz de su coordinador en la Cámara de Diputados, **Silvano Aureoles**, que el sol azteca remueva al líder de ese partido en el Senado, **Miguel Barbosa**, como ocurrió con el panista **Ernesto Cordero**. Aureoles destacó la buena relación y comunicación que existe entre la Coordinación de los senadores y la dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática. Claro, omitió mencionar los líos entre las tribus de la ALDF.



ALTAVOZ. En la carpa poblana, el exdirigente nacional del Partido

Acción Nacional, **Manuel Espino**, se regocija de las desgracias que le ocurren al que fuera su partido y, no contento con eso, pronostica que dicho instituto político y su gobernador aliancista, **Rafael Moreno Valle**, tendrán "otro voto de castigo" que lo llevará a perder la alcaldía de la capital de esa entidad, ya que el candidato **Antonio Gali** –acusado de intolerante con estudiantes– fue impuesto por el actual Mandatario estatal.

fuentes@eleconomista.com.mx

ZÓCALO



JOEL RUIZ

La sorpresa de Mancera

Tremenda sorpresa se llevó el mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera, cuando en uno de los eventos más importantes de su gestión apareció la ex primera dama Marta Sahagún de Fox.

Nadie da crédito a su presencia en el Museo de la Ciudad de México. Los que asistieron a la instalación del Consejo Consultivo Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México se cuchicheaban unos a otros sobre la presencia de la mujer.

Marta Sahagún llegó a tiempo y se colocó en primera fila de los invitados y junto al presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Edgar Elías Azar, quien tal vez fue uno de los más incómodos en el evento.

Al término, la esposa del ex presidente Vicente Fox Quesada no hallaba la forma de acercarse al mandatario capitalino, quien al final accedió a tomarse la foto.

Después, Marta Sahagún anduvo por el museo muy sonriente saludando a todo aquel que se le acercaba y le pedía una fotografía.

Al final del evento, este hecho le generó un tremendo malestar el jefe de Gobierno quien preguntó qué había pasado al respecto y quién fue el responsable de la invitación.

El director de la empresa Progreso y Desarrollo, Simón Levy, se deslindó de inmediato y aseguró que los integrantes del Consejo realizaron invitaciones por su cuenta.

Más tarde se supo que Raúl Ferraez, presidente de la revista *Líderes Mexicanos*, fue quien realizó la invitación a la ex primera dama de México y que en nada tuvo que ver la administración capitalina. Cabe preguntar qué fue lo que movió a Ferraez para llevar a la esposa del ex mandatario federal a un evento capitalino, pues sólo metió ruido innecesario.

Pero también la responsabilidad recae en el equipo encargado de la organización del evento, al no tener un control de los invitados y evitar una situación incómoda, como la que ayer se vivió.

CRUZADA. Todo parece indicar que ya está todo listo para que este viernes o la próxima semana se lleve a cabo el encuentro entre los jefes delegacionales y la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, para tratar el tema de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

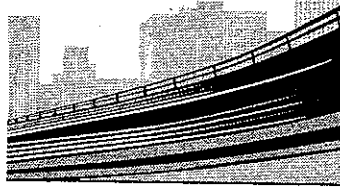
Los delegados ya tienen conocimiento que los programas federales como 65 y

Más, Hábitat y Oportunidades ya entraron en la capital del país, y lo único que les queda es tratar de ponerles controles o un mecanismo de fiscalización.

Eso es lo que quieren plantear a Rosario Robles, la creación de una especie de comisión integrada por académicos, especialistas y personajes de la sociedad civil que se encarguen de vigilar que los recursos no sean utilizados con fines electorales.

Advierten que en caso de que su propuesta no sea aceptada por Rosario Robles, se abrirá un frente porque tratarán de impedir a toda costa la llegada de la Cruzada. Sin embargo, no creen que lleguen a eso, pues lo sucedido en Veracruz y las demandas penales que presentó el PRD han mermado a la secretaria federal.

ABUSO. Quien sigue en el ojo del huracán es el diputado local Arturo Santana, quien ahora anda en problemas matrimoniales. Ayer detuvieron en Iztapalapa a su esposa Teresa Serrato, con base en la denuncia que él mismo presentó hace cuatro meses por los delitos de abuso de confianza y robo de una camioneta. No le hubiésemos dedicado este espacio si sólo se tratara de un problema familiar, pero cuentan que utilizó su influencia como legislador para que se procediera. Creo que hay asuntos más importantes que reclaman de la actuación de nuestros legisladores que este tipo de situaciones personales.

**CIRCUITO
INTERIOR****Por méritos
¿propios?**

◆ VAYA frentazo el que se llevó **Alejandro Robles**, diputado del PRD en la Asamblea Legislativa allegado al Jefe Delegacional en Coyoacán, **Mauricio Toledo**.

EL PERREDISTA tuvo a mal acudir con vecinos de la Colonia San Francisco Culhuacán para presumirles que, gracias a la **presión** que él y Toledo habían ejercido ante autoridades locales, lograron que la **Secretaría de Medio Ambiente** clausurara la **gasolinera El Calerón**.

NI TARDOS ni perezosos, los vecinos le dejaron claro al legislador que si alguien hizo labor contra ese establecimiento fueron ellos mismos y que la demarcación --lejos de ayudarlos en un principio-- retiró los primeros sellos de clausura de esa estación

de servicio que se ubica cerca de un pozo de agua.

ASÍ ES QUE a Robles no le salió su intento de hacer caravana con sombrero ajeno.

En veremos

◆ AUNQUE **César Garrido**, actual director Jurídico en la Delegación **Benito Juárez**, ganó la dirección delegacional de **Acción Nacional** en la **Gustavo A. Madero**, ese resultado aún podría cambiar.

LAS CIFRAS indican que Garrido le ganó por un voto a su contrincante **Raúl Ojeda** en el proceso del fin de semana pasado, nomás que el perdedor en la contienda ya prepara una contraofensiva jurídica ante el **Tribunal Electoral del DF**.

EL PRINCIPAL argumento de Ojeda es que hay dos papeletas anuladas erróneamente que --supuestamente-- contienen votos emitidos en su favor.

COMO quien dice, que prefiere irse a pleito y al "voto por voto" antes que levantarle la mano a su rival.

VAYA que en el PAN cada vez se parecen más al PRD.

CARTAS A REFORMA

UN GOBIERNO QUE PIENSE EN TODOS

El Gobierno del DF ahora nos sale con que está considerando restringir la circulación en horas pico porque la calidad del aire no es buena. La solución no está en que automóviles particulares dejen de transitar, sino en quitar las unidades del transporte público, como combis y microbuses, y camiones recolectores de basura, vehículos delegacionales, etcétera, que sí contaminan.

Y, por supuesto, las marchas y plantones. La contaminación bajaría enormemente si las marchas estuvieran reguladas. Cuando una manifestación obstruye una vía importante y la Policía desvía a todos los automóviles por rutas "alternas", que resultan en caos, además del tiempo

que se pierde en llegar al destino, todos estos autos suponen una mayor contaminación. Manifestarse es válido y legal, pero es inequitativo que a una mayoría se le restrinja su derecho a transitar como le venga en gana y a las 10 o más manifestaciones diarias en el DF se les de trato de exclusividad.

Regular las marchas y plantones es una medida muy eficaz que ha dado resultados positivos en muchos lugares del mundo. ¿Por qué los diputados perredistas de la ALDF y el Jefe de Gobierno no sacan de la congeladora esta iniciativa? Somos muchos los que sí queremos trabajar digna y honestamente, pero todos los días nos imponen "nuevas rutas", ya sea por marchas, plantones o megaobras. Queremos un Gobierno imparcial y gobernantes que de verdad piensen en todos.

Alexandra Sánchez Seabrook / Héroes de Padierna, Tlalpan, DF

SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

aam@mexico.com

Rebeldes en el Senado

Pudo más la fuerza que la razón. Al remover a **Ernesto Cordero** de la coordinación del grupo parlamentario del PAN en el Senado de la República, el jefe nacional del partido, **Gustavo Madero Muñoz**, mostró públicamente su verdadero talante. Enérgico, sin duda. Y autoritario.

En la acera de enfrente también quedó claro el bloque antimaderista que desde finales del año pasado presionaba para apurar un relevo en la dirección nacional del partido blanquiazul. Emplazado a la refundación del PAN por el entonces Presidente **Felipe Calderón Hinojosa**, el exsenador de Chihuahua logró el respaldo de las corrientes tradicionales y enseguida, envalentonado, desafió a los calderonistas.

Madero, asesorado por **Santiago Creel** y **Juan Francisco Molinar Horcasitas**, caminó la ruta del Pacto por México, sin importarle empeñar la independencia de los diputados federales y los senadores. En el primer caso, el trabajo de **Luis Alberto Villarreal** y **Jorge Villalobos** garantizaba disciplina y lealtad.

La bancada panista en la Cámara Alta, por el contrario, es mayoritariamente calderonista. Y si los atropellos se convierten en una constante, no deberá descartarse la constitución de una minibancada de legisladores independientes, a la que podrían sumarse otros rebeldes de la izquierda, también cansados de las descortesías y las impertinencias de los dirigentes nacionales.

Con la remoción de Cordero, ¿ganó Madero? En gran medida depende del nombramiento del nuevo coordinador de los 38 senadores del PAN. La quintilla que circulaba en la víspera tenía, en realidad, sólo dos cartas marcadas: el sonorenses **Héctor Larios** -respaldado por los sectores más conservadores del partido- y el michoacano **Salvador Vega Casillas**, a quien Madero confió la ope-

ración política que lo llevó, a finales del 2011, a la Presidencia nacional del PAN.

Entre los rebeldes, el gallo concitaba menos resistencias, pero Madero no pudo convencer a **Larios** de que tomara la batuta y el colimense **Jorge Luis Preciado** será el nuevo coordinador. Su primera tarea será apaciguar a los 24 legisladores que rechazan la línea política del jefe nacional de su partido. Tiene talante y talento, aunque tales méritos no garantizan que pueda frenar al bloque opositor al Pacto por México que se gestó en el Senado de la República y que tiene como protagonistas a los panistas Cordero y **Roberto Gil Zuarth** y a los perredistas **Luis Miguel Barbosa** y **Manuel Camacho Solís**, además del excanciller **Jorge G. Castañeda**, como ideólogo.

La sensatez del exsecretario de Hacienda ha puesto freno a lo que amenazaba en convertirse en un pleito político inédito dentro del PAN. Y es

que si bien Gustavo Madero tuvo a bien desautorizarlo como coordinador del grupo parlamentario, existen elementos suficientes para controvertir esa determinación.

Los maderistas apelan a las facultades que otorga el estatuto del PAN al Presidente del Comité Ejecutivo Nacional para designar a los coordinadores parlamentarios. Los corderistas, por el contrario, recuerdan que la norma imperante en esta materia es la ley orgánica del Congreso de la Unión.

La fracción tercera del artículo 81 de ese ordenamiento jurídico establece textualmente: "Los grupos parlamentarios podrán nombrar y sustituir libremente a quienes los representen en la Junta de Coordinación Política, mediante el acuerdo firmado por la mayoría de sus integrantes, que se comunicará formalmente a la Mesa Directiva".

Resulta pertinente una revisión exhaustiva de los documentos básicos

del PAN. La facultad de designar a los coordinadores parlamentarios no está contenida en el estatuto, sino en el Reglamento de las relaciones entre el Partido Acción Nacional y los Funcionarios Públicos de elección, cuyo artículo dos dice, a la letra:

"Los senadores, los diputados federales, los diputados locales de cada entidad y los integrantes de un mismo ayuntamiento postulados por el Partido Acción Nacional, constituirán un grupo. El Presidente del comité correspondiente designará un coordinador de entre ellos, previa consulta...". Con Preciado, tampoco cumplieron ese requisito.

El jefe nacional del PAN tiene plenas facultades para nombrar a los coordinadores parlamentarios federales, previa consulta a los integrantes de las bancadas. En el caso que nos ocupa, Ernesto Cordero no renunció y queda en su voluntad acudir al Tribunal Electoral para buscar revocar la decisión de Madero. Habiendo ganado la batalla mediática, es lo menos probable. Convertirse en excoordinador del grupo parlamentario servirá a Cordero para enfilarse a la Presidencia nacional del partido. Al tiempo.

EFECTOS SECUNDARIOS

¿CONFUSIÓN? Hace 10 días, el líder de la mayoría priista en San Lázaro, **Manlio Fabio Beltrones**, aseguraba que de inmediato habría de convocarse al Congreso de la Unión a un periodo extraordinario de sesiones, para dar trámite a la reforma financiera propuesta por el secretario de Hacienda, Luis Videgaray. Apenas ayer, su colega perredista, **Silvano Aureoles**, descartaba tal celeridad. "Entiendo la urgencia de tener un instrumento de esta naturaleza, pero si ya estamos haciendo reformas de este tamaño hay que hacerlas bien, una reforma que valga la pena", insistió.